



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

2286/CPR/124/22

En virtud del Reglamento (UE) Nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011 por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de la construcción, se ha verificado que el/los producto/s de construcción:

EN 13361:2004

EN 13362:2005

EN 13956:2012

EN 13967:2012

BOGIS ELASTOMERS, S.L.

Avenida Diagonal, 672 Bj, 08034 - Barcelona, España

Fabricado en:

Camí de la Font 2-4-6 Polígono Industrial Laverno,
08739, Subirats, Barcelona

Se somete por el fabricante a un control de producción en fábrica y a un ensayo inicial de tipo, y que el organismo notificado ICDQ, ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y realiza una vigilancia, evaluación y autorización permanente del control de producción en fábrica. Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de conformidad de las normas armonizadas mencionadas en el alcance.

Este certificado permanece en vigor mientras las condiciones establecidas en las normas armonizadas incluidas en el alcance, el sistema de control de producción en fábrica, el producto y las condiciones de fabricación no cambien significativamente.

Este certificado será actualizado anualmente una vez realizada la inspección de vigilancia, evaluación y autorización permanente del control de producción de fábrica.

Fecha de Certificación Inicial: 16/09/2022

La auditoría de vigilancia anual deberá realizarse antes de: 16/09/2023

ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.

Director

El certificado y su anexo identificados con mismo número de conformidad no son válidos si no se presentan conjuntamente.

Para obtener Cualquier aclaración adicional relativa al alcance y validez de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la Entidad de Certificación o envíe un correo electrónico a info@icdq.es.

Avinguda Ernest Lluch, 32, Edificio TCM2, P6, ofic.3, 08302, Mataró, Barcelona

Organismo Notificado nº 2286
Organismo de Control acreditado por ENAC
con acreditación número 210/C-PR447



ANEXO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

2286/CPR/124/22

PRODUCTO	DESIGNACIÓN	NORMA
BARRERAS GEOSINTÉTICAS	Lámina de caucho EPDM 1.0mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.1mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.2mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.5mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 2.0mm / Lisa o grafilada	EN 13361:2004+A1:2006 Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de embalses y presas.

Fecha de Certificación Inicial: 16/09/2022

La auditoría de vigilancia anual deberá realizarse antes de: 16/09/2023

ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.

Director

El certificado y su anexo identificados con mismo número de conformidad no son válidos si no se presentan conjuntamente.

Para obtener Cualquier aclaración adicional relativa al alcance y validez de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la Entidad de Certificación o envíe un correo electrónico a info@icdq.es.

Avinguda Ernest Lluch, 32, Edificio TCM2, P6, ofic.3, 08302, Mataró, Barcelona

Organismo Notificado nº 2286
Organismo de Control acreditado por ENAC
con acreditación número 210/C-PR447



ANEXO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

2286/CPR/124/22

PRODUCTO	DESIGNACIÓN	NORMA
LÁMINAS FLEXIBLES PARA IMPERMEABILIZACIÓN	Lámina de caucho EPDM 1.0mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.1mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.2mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 1.5mm / Lisa o grafilada Lámina de caucho EPDM 2.0mm / Lisa o grafilada	EN 13956:2012 Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas plásticas y de caucho para impermeabilización de cubiertas. Definiciones y características. EN 13967:2012 Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas anti-capilaridad plásticas y de caucho, incluidas las láminas plásticas y de caucho que se utilizan para la estanqueidad de estructuras enterradas. Definiciones y características

Fecha de Certificación Inicial: 16/09/2022

La auditoría de vigilancia anual deberá realizarse antes de: 16/09/2023

ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.

Director

Organismo Notificado nº 2286
Organismo de Control acreditado por ENAC
con acreditación número 210/C-PR447

El certificado y su anexo identificados con mismo número de conformidad no son válidos si no se presentan conjuntamente.

Para obtener Cualquier aclaración adicional relativa al alcance y validez de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la Entidad de Certificación o envíe un correo electrónico a info@icdq.es.

Avinguda Ernest Lluch, 32, Edificio TCM2, P6, ofic.3, 08302, Mataró, Barcelona